

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1006-2017-MDLV

La Victoria, 26 octubre del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 078-2017-CMLV

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 078-2017-CMLV, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, ha estimado conveniente CONDECORAR con la MEDALLA DE LA CIUDAD a la SAGRADA IMAGEN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS de la "Hermandad Señor de los Milagros" del Pueblo Joven El Bosque-Primero de Junio del Distrito de La Victoria, en reconocimiento a su contribución a la consolidación de la fe cristiana en la comunidad victoriana, formulando votos para que la venerada imagen derrame sus bendiciones e ilumine al pueblo de La Victoria y continúe por la senda del progreso y desarrollo;

Que, en consecuencia, cabe formalizar el reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Formalizar el RECONOCIMIENTO de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, condecorando con la MEDALLA DE LA CIUDAD a la SAGRADA IMAGEN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS de la "Hermandad Señor de los Milagros" del Pueblo Joven El Bosque - Primero de Junio del Distrito de La Victoria, en reconocimiento a su contribución a la consolidación de la fe cristiana en la comunidad victoriana, formulando votos para que la venerada imagen derrame sus bendiciones e ilumine al pueblo de La Victoria y continúe por la senda del progreso y desarrollo.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
S. Leoncio Paucar Matue
ALCALDE